ley de montes

Publicado por raulfs - 28 May 2012 11:25

---

se sabe como esta la ley de montes porque en cataluña lei que estan con algo de una targeta verdad?

==========

Re: ley de montes

Publicado por frutas - 10 Jun 2012 19:44

---

mas bien yo pienso que todos hemos tirado algun papelito
lo que pasa es que algunos le han dado al maestro en la cabezota

==========

Re: ley de montes

Publicado por Kakillo - 22 Jul 2012 00:19

Perfectamente explicado lo de los papelitos y el profesor.

¿se puede circular con esa licencia de pago catalana por parques naturales?

Supongo que la respuesta será que no, pero en mi opinió ya que se ha pagado se debería poder circular con ciertas restricciones (velocidad, sitios de paso, numero de quads por día)....

Si fuese algo así yo pagaría encantado, pero pagar para poder ir por donde ya vas... no me parece tanto adelanto, asi que en el caso nuestro mejor si no nos hacen sacar la licencia esa. Además que con eso pueden convertir este en un deporte más elitista de lo que ya es, inaccesible para la mayoría de los jovenes.

¿cuánto se paga la licencia en cataluña?

==========

Re: ley de montes

Publicado por Kakillo - 01 Ago 2012 23:29

¿alguien ha visto un video de 30 minutos titulado PONER PUERTAS AL CAMPO? Interesante,parece

que en Madrid persiguen a los endureros con helicópteros. ¿Algun madrileño que pueda decir si eso es cierto?

A ver si mañana encuentro el enlace, esta en un foro de motos, 2y4tiempos.

En este video sólo se hace referencia a las motos de enduro, pero la legislación que nos incumbe a los quads es exactamente la misma, por lo que supongo que la persecución será parecida. Como está el patio por ahí abajo... menos mal que hay crisis si no igual sacaban los cazas de la armada para perseguir a los verdaderos amantes del campo.

Ver el video, no tiene desperdicio

SALUDOS

==========